

Ciudad de México, a 17 de abril de 2023  
DG/MEVE/049/2023**Lic. Nancy Mujica Sánchez**  
Presente

**Arq. Miren Eukene Vicente Ertze**, Directora General de Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 11 y 59 fracciones I, V, IX y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 15 de su Reglamento, en relación con el Apartado XI, numeral 1.0, del Manual de Organización de esta entidad, así como a la designación de la que fui objeto como Directora General de Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., por parte del Secretario de Turismo, mediante oficio número ST/076/2023, de fecha 16 de marzo del año 2023; tengo bien a designarla a partir del día de la fecha como:

### Encargada de la Gerencia Central

Por lo que le instruyo para que lleve a cabo las actividades que se describen a continuación:

1. Autorizar los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios de Oficinas Centrales, así como los procedimientos de administración de bienes muebles.
2. Participar como representante de la entidad en el Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del FONATUR y sus Empresas Filiales, así como en el Comité de Bienes Muebles.
3. Coordinar el resguardo, custodia y mantenimiento de los bienes muebles patrimonio de la entidad.
4. Fungir como responsable inmobiliario en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales.

VRE/AMI  


Ciudad de México, a 17 de abril de 2023  
DG/MEVE/049/2023

11. Atender en tiempo y forma las auditorias, observaciones y recomendaciones emitidas por los órganos de fiscalización, dentro del ámbito de su competencia.
12. Rendir en tiempo y forma los informes que, en el ámbito de su competencia, sean requeridos por diversas instancias.
13. Supervisar que el personal bajo su coordinación cumpla con las tareas y funciones que les sean encomendadas.
14. Las demás que le encomiende la Dirección General.

No omito señalar que para la ejecución de las actividades encomendadas, deberá auxiliarse del personal bajo su coordinación, así como reportar su atención y conclusión a esta Dirección General.

Por lo anterior, se deja sin efectos cualquier otra designación de actividades o funciones que hayan sido encomendadas con anterioridad.

**Atentamente**



**Arq. Miren Eukene Vicente Ertze**  
**Directora General**

**C.c.p. Lic. José Alfredo Gutiérrez Flores.-** Coordinador de Atención a Instancias Fiscalizadoras, Normatividad y Transparencia de Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.- Para su conocimiento. - Presente

VRE/AMI  
*AMI*